



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación Ancash

UGEL HUARAZ



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

# BASES DEL PROCESO CAS N° 07-2026-UGEL-HZ

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL PARA INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUARAZ

(D.L. 1057 modificado por Ley N° 29849 y demas normatividad vigente)

HUARAZ - 2026

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
**Mg. Teofilo Vega Mejía**  
Especialista en Educación Primaria E.I.B.

HAMILTON ERIC GUZMAN VARELA  
TEC. ADM. I - PROYECTOS - NEAUS  
PERSONAL - AGA - UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
**L.c. Jovita Flor Jara**  
N° 11787 RXIV-26 - Asistente Social  
Oficina de Servicio Social



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”  
PROCESO CAS N° 07-2026-UGEL-HZ

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL PARA INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUARAZ.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
**Mig. Teofilio Vega Mejía**  
Especialista en Educación Primaria E. I. B.

I. GENERALIDADES:

1.1. Objeto de la convocatoria

Promover la contratación de personal bajo el Régimen CAS del personal de las intervenciones y acciones pedagógicas en el marco de los programas presupuestales 0080 fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia – 0090 logros del aprendizaje de los estudiantes de educación básica escolar 0106 inclusión, entre otros para el año 2026, garantizando los perfiles y características de los puestos y que, la selección del personal que prestará bajo dicho régimen, se desarrolle de manera transparente y en igualdad de oportunidades, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente, contratar los servicios de personal, según el siguiente detalle:

1.2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante  
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz.

1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación  
Comisión de contrato CAS de la UGEL Huaraz

1.4. Base legal:

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- c. Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales (en lo que corresponda).
- d. Decreta Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (en lo que corresponda).

II. PERFIL DEL CARGO CONVOCADO:

Los postulantes deben cumplir los siguientes requisitos de manera obligatoria y con sustento en la documentación respectiva.

HAMILTON SUY GUZMÁN BARRIDO  
TEC. ADM. I - PROYECTUS - NEXUS  
PERSONAL - AEA - UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
**Lic. Tonia P. de J. Torres**  
N° 11797 RXIV27 Asesista Social  
Oficina de Servicio Social



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación Ancash

UGEL HUARAZ



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

### COORDINADOR(A) DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO

#### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad Orgánica: Área de Gestión Pedagógica de la UGEL  
 Nombre del puesto: Coordinador(a) de Innovación y Soporte Tecnológico  
 Dependencia Jerárquica Lineal : Director(a) de la Institución Educativa  
 Fuente de Financiamiento:  RROO  RDR  Otros  Especificar: \_\_\_\_\_  
 Programa Presupuestal: 0090 Logros de los Aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica Regular  
 Actividad: 5005629.  
 Intervención: Jornada Escolar Completa - JEC

#### MISIÓN DEL PUESTO

Brindar soporte a los directivos, coordinadoras o coordinadores y docentes en la ejecución de actividades pedagógicas integrando las TIC, mediante la asistencia técnica, realizando alfabetización digital a los docentes y promoviendo el uso eficiente de los recursos educativos, equipos tecnológicos y ambientes de aprendizaje, de manera presencial y/o remota.

#### FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar las actividades correspondientes al uso de los recursos tecnológicos, entre ellas la alfabetización digital y el uso de aplicativos informáticos u otras herramientas que apoyen el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes.
- Orientar a los docentes de las diferentes áreas curriculares, en la incorporación de las TIC a las experiencias de aprendizaje.
- Dar a conocer a la comunidad educativa sobre los recursos tecnológicos con los que cuenta la I.E, promoviendo su uso y cuidado de manera eficiente.
- Verificar las condiciones técnicas de los equipos para el uso de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.
- Participar en reuniones con los docentes de aulas de innovación (si lo hubiera), coordinadores pedagógicos y de tutoría, para promover la integración de las TIC en las experiencias de aprendizaje.
- Coordinar con los docentes de las diferentes áreas el cronograma del uso de las aulas de innovación y de los recursos tecnológicos con los que cuentan la institución educativa.
- Participar en actividades (capacitaciones, reuniones de trabajo, talleres y pasantías) relacionados a la implementación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, promovidas por el MINEDU, DRE, UGEL y otras entidades, previa coordinación con el Director de la IE.
- Supervisar las instalaciones y velar por el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación, asegurando el correcto funcionamiento, sistema eléctrico, sistema de pozo a tierra, sistema pararrayos, sistema de alarmas y red de datos u otros que se requieran.
- Realizar soporte técnico a las acciones, que desarrolla el MINEDU, en online y/o offline para las II.EE. JEC y realizar la administración, configuración, despliegue, recojo de resultados, sincronización de los resultados y gestión de los reportes.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
 M.G. Teofilo Vega Mejía  
 Especialista en Educación Primaria ... I. B.

HAMILTON ENRY GAYTAN MANCADO  
 TEC. ADM. I - PROYECTOS - NEXUS  
 PERSONAL - AGA - UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
 Lic. LUISA LÓPEZ / OT / OS / S / SO / CA  
 Nº 11787 RXIV-47 - Asesoría Social  
 Oficina de Servicio Social



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

- Atender pertinentemente los reportes de información solicitados por la Dirección de Secundaria del MINEDU.
- Reportar el estado y el cronograma de uso de los recursos tecnológicos al Director de la IE, con la finalidad de prevenir el deterioro de los equipos.
- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los recursos tecnológicos TIC, equipos informáticos y de comunicación y actualización de aplicaciones (en caso se requiera), garantizando la capacidad y operatividad de los recursos de la I.E.
- Elaborar procedimientos y formatos que permitan gestionar el estado y uso de los recursos tecnológicos, los mismos que se deben reportar al Director para su administración y control.
- Velar por la seguridad de las aulas TIC, así como, por la seguridad informática de los recursos tecnológicos.
- Garantizar el uso adecuado del acceso a internet, utilizando mecanismos de seguridad que permite el acceso sólo a páginas de uso educativo, así como el bloqueo de páginas no permitidas.
- Administrar, configurar y brindar soporte al servidor y los servicios implementados, tales como DNS, DHCP, filtro de contenido, entre otros
- Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
**Mg. Teofilio Vega Mejía**  
Especialista en Educación Primaria C.I.B.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas Unidades o áreas de la Institución Educativa

Coordinaciones Externas Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo      B) Grado(s)/Situación académica y estudios requeridos para el puesto      C) ¿Se requiere colegiatura?

Nivel Educativo	Incompleta	Completa	Egresado	¿Se requiere colegiatura?
Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Computación e Informática en Educación con especialidad de Computación o Informática Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Requiere Habilitación Profesional? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No aplica Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Técnica Superior (3 o 4 años)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado <input type="checkbox"/> Titulado <input type="checkbox"/>
Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado <input type="checkbox"/>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
**HAMILTON ERIC GUZMAN MACEDO**  
TEC. ADM. I - PROYECTOS - NEULIS  
PERSONAL - AGA - UGEL HUARAZ

**Lic. Tonia Flor Roca**  
Nº 11797 EXIV.27 Asesora Social  
Oficina de Servicio Social

CONOCIMIENTOS

- A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):
- Manejo de estrategias y herramientas de uso de tecnologías de la información y comunicación.
  - Conocimiento y manejo de aplicaciones y soluciones tecnológicas (Plataformas, aplicativos, entre otros).



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Conocimiento sobre gestión, planificación, organización y liderazgo para la administración de recursos tecnológicos en el aula.

De preferencia con conocimientos en administración de servidores en plataforma Windows y/o Linux.

Conocimiento de normatividad vigente vinculada a procesos e instrumentos de gestión escolar y del Modelo de Servicio Educativo JEC

Conocimiento en reparación o mantenimiento de computadoras.

B. Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Cursos de Ofimática como mínimo de 90 horas o curso de reparación o mantenimiento de computadoras.
Curso o diplomado o capacitación de integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje o afines como mínimo de

C. Conocimiento de Ofimática e Idiomas:

Nivel de Dominio

OFIMATICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc)			X	
Hojas de cálculo (Excel, OpenCal, etc)			X	
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc)			X	
(Otros)	X			

Nivel de Dominio

IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio oral	Básico Escrito
Inglés	X			
....				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

18 meses.
-----------

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

10 meses como coordinador o asistente de Soporte Técnico de los recursos tecnológicos en IIEE u otra entidad pública o privada. En el caso de profesor en computación e informática o bachiller en educación: 10 meses como docente a cargo del aula de innovación o la que haga sus veces
--

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Calidad Educativa Local - Huaraz

Mg. Teofilio Vega Mejía  
 Especialista en Educación Primaria E. I. B.

HAMILTON ESK GUZMAN VILLALBA  
 TEC. ADM. I - PROYECTOS - NEAUS  
 PERSONAL - AEA - UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Calidad Educativa Local - Huaraz

Lic. Totiza Blaz Torres Rocca  
 N° 11797-RXIV-27 - Asesora Social  
 Oficina de Servicio Social



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación Ancash

UGEL HUARAZ



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

B. En la base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

Practicante Gerente o Director  
  Auxiliar o Profesional  
  Asistente  
  Analista  
  Especialista  
  Supervisor/ Coordinador  
  Jefe de Área o Dpto

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

Si

No

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Iniciativa, Análisis, Control, Planificación.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa.
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir de la firma de contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual *:	S/ 1,715 Soles mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornada semanal de 40 horas.</li> <li>• No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>• No tener antecedentes policiales ni judiciales.</li> <li>• No tener sanción por falta administrativa vigente.</li> <li>• La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que presente servicios y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.</li> <li>• No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.</li> </ul>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
 Mg. Teodoro Vega Mejía  
 Especialista en Educación Primaria - I. B.

HAMILTON ERIC GUZMAN HACEBO  
 TEC. ADM. I - PROYECTOS - NEXUS  
 PERSONAL - AGA - UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
 Lic. Tatiana Flor Jara Roca  
 N° 11797-RX14727 - Asesista Social  
 Oficina de Servicio Social



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Personal de Vigilancia

IDENTIFICACION DEL PUESTO

Órgano o Unidad Organica:

Nombre del puesto:

Dependencia Jerárquica Lineal:

Fuente de Financiamiento:  RROO  RDR  Otros Especificar: \_\_\_\_\_

Programa Presupuestal:

Actividad:

Intervención:

MISIÓN DEL PUESTO

Cautelar la integridad de la infraestructura, equipos, materiales, espacios y ambientes de aprendizaje, así como de la comunidad educativa.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Registrar y controlar el ingreso y salida de las personas, en la institución educativa.
- Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la institución educativa.
- Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la institución educativa, durante su turno de trabajo.
- Comunicar las incidencias correspondientes a su turno, a los directivos de la IE.
- Realizar recorridos o rondas dentro de la IE de forma periódica durante la jornada laboral, para fortalecer las estrategias de seguridad.
- Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

**Coordinaciones Internas**

**Coordinaciones Externas**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
 Mg. Teofil Vega Mejía  
 Especialista en Educación Primaria - I. B.

TEC. ADM. I - PROYECTOS - NEXUS  
 PERSONAL - UGEL - HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
 Lic. Totira Flor Josa Roca  
 N° 11797 RXYVZT - Asistente Social  
 Oficina de Servicio Social



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

FORMACION ACADEMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el puesto		C) ¿Se requiere Colegiatura?	
	Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller	¿Requiere Habilitación Profesional?
<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Título Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento de planes de contingencia en situaciones de emergencia.  
 Conocimiento sobre acciones de seguridad.  
 Conocimientos sobre el funcionamiento de las IIEE JEC.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas

De preferencia formación en medidas de seguridad y/o resguardo

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMATICA	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>			
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>			
{Otros}	<input checked="" type="checkbox"/>			

IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	<input checked="" type="checkbox"/>			
.....				
.....				
Observaciones:				

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
 Mg. Teodoro Vega Mejía  
 Especialista en Educación Primaria E. I. B.

HAMILTON SOTO GUZMAN MACEDO  
 TEC. ADM. I - PROYECTOS - NEJUS  
 PERSONAL AGRUADO UGEL HUARAZ



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
 Lic. Totita Flores Soto  
 N° 11791-RV-027 - Asesista Social I  
 Oficina de Servicio Social



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación Ancash

UGEL HUARAZ



### "AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

#### EXPERIENCIA

##### Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado

02 años.

##### Experiencia Especifica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

01 año en labores de seguridad y vigilancia.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requiendo en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia, ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

Practicante Profesional  
  Auxiliar o Asistente  
  Analista  
  Especialista  
  Supervisor / Coordinador  
  Jefe de Área o Dpto.  
  Gerente o Director

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

#### NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?  SI  No

Anote el sustento: No aplica

#### HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orden, Control/Autocontrol, Análisis. Fuerza física

#### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	El servicio se realizará en la institución educativa / El servicio se realizará de manera rotativa en las IIEE de la jurisdicción de la UGEL respectiva
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 1,514.19 (Mil quinientos catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, acuerdos colectivos, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornada semanal máxima de 48 horas.</li> <li>- Acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado.</li> <li>- No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>- No tener antecedentes policiales ni judiciales.</li> <li>- No tener sanción por falta administrativa vigente.</li> <li>- La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad de los directores de las Instituciones Educativas en las que preste servicios.</li> <li>- Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos.</li> <li>- No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.</li> <li>- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.</li> </ul>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
**Mg. Teofilo Vega Mejía**  
 Especialista en Educación Primaria E. I. B.

HAMILTON ENRIQUE GUZMÁN HAZERO  
 TEC. ADM. I - PROYECTOS - NEXUS  
 PERSONAL - AGA - UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Servicios Sociales Locales  
**Lic. Totita Flor Jesús Roca**  
 Oficina de Servicio Social  
 N° 11797-EX-0477



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
Registro en el Portal Talento Perú SERVIR		Del 29 de mayo al 12 de junio de 2026	Oficina de Personal/Comisión de Contratación
Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la UGEL Huaraz			
Presentación de expedientes en fisico (hoja de vida)		Del 15 al 16 de junio del 2026	Mesa de Partes UGEL HZ
<b>SELECCIÓN</b>			
01	Evaluación de la Hoja de Vida	El 17 de junio de 2026	Comisión de Contratación
02	Publicación de resultados de evaluación de la Hoja de vida	El 17 de junio de 2026 (A partir de las 17:30 horas)	Comisión de Contratación
03	Presentación de reclamos	18 de junio de 2026	Postulantes
04	Absolución de reclamos	19 de junio de 2026 (A partir de las 08:00 am hasta 09:00 am horas)	Comisión de Contratación
05	Publicación de resultados preliminares	19 de junio de 2026 (A partir de las 11:30 pm horas)	Comisión de Contratación
06	Entrevista personal	19 de junio de 2026 (A partir de las 02:30 pm según programación individual)	Comisión de Contratación
07	Publicación de resultados finales	19 de junio de 2026 (A las 17:00 pm horas)	Comisión de Contratación
ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
Verificación de postulantes ganadores en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC) y Registro de Deudores Alimentario Morosos del Poder Judicial (REDAM)		el 22 de junio de 2026	Comisión de Contratación
Remisión de Informe a la Oficina de Personal		el 22 de junio de 2026	Comisión de Contratación
Suscripción y Registro del Contrato		el 22 de junio de 2026	Oficina de Personal
Inicio de Actividades		El día mismo de la suscripción del contrato	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
**Mg. Teofilio Vega Mejía**  
Especialista en Educación Primaria - I. B.

**HAMILTON GUZMAN MACEDO**  
TEC. ADM. - PROFECTOS - NEXUS  
PERSONAL - MGA - UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
**Lic. Tereza Flor Jara Riqui**  
N° 11797 RRV-27 - Asistente Social  
Oficina de Servicio Social



**“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”**

NOTA: La publicación de los resultados de cada una de la etapas del proceso de selección, se realizará en la Página Web de la UGEL Huaraz; [www.ugelhuaraz.gob.pe](http://www.ugelhuaraz.gob.pe), siendo responsabilidad de cada postulante revisar dicha información.

- El cronograma podrá estar sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente en la web Oficial.

**IV. FASES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo puntaje, distribuyéndose de la siguiente manera.

FASES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>			
Puntaje total de la Evaluación de Hoja de Vida	60%	20	60
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>			
a) Conocimiento para el puesto	20%	10	20
b) Habilidades y competencias	20%	10	20
Puntaje total de Entrevista	40%	20	40
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**CONSIDERACIONES IMPORTANTES:**

1. El no cumplimiento de los requisitos mínimos imposibilita la participación del postulante declarándose no apto.
2. Las capacitaciones, certificaciones y otros a ser consideradas y evaluadas son las realizadas desde 01 de Enero 2021 a la fecha de postulación.
3. La experiencia laboral se sustenta con documentos respectivos que acrediten el servicio prestado (Resoluciones de aprobación de contratos, Contrato Administrativo de Servicios y/o Contratos de Trabajo o Certificado de prestación de servicios), adjuntando copias autenticadas de las boletas de pago o constancias de pago. Las resoluciones y otros deberán precisar inicio y término del servicio prestado, en caso contrario deberá presentar los documentos autoritativos que acrediten el ingreso y su respectivo término del vínculo contractual; situación contraria se procede al retiro del postulante declarando no apto.
4. Queda establecido que los postulantes no podrán presentarse simultáneamente a más de una convocatoria que se encuentre vigente. De detectarse la omisión a esta disposición, solo se considera al postulante en la primer convocatoria (fecha de presentación) sin lugar a reclamo alguno.
5. La evaluación en cada fase es eliminatoria, por lo que el postulante que no obtenga el puntaje mínimo en cada fase, será descalificado automáticamente siendo retirado del proceso.
6. Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección será resuelto por el comité de selección por mayoría simple.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Educación Local - Huaraz  
 M. G. Teofilo Vega Mejía  
 Especialista en Educación Primaria E. & B.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Educación Local - Huaraz  
 HAMILTON FERRER CHAMÁN LLINCH  
 TEC. ADM. I - PROYECTOS - NEKUS  
 PERSONAL - A.G. - UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Educación Local - Huaraz  
 Lic. Tótila Flor J. 1447190Ca  
 N° 11797 RXIV-21 - Asesoría Social I  
 Oficina de Servicio Social



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

- 7. El puntaje aprobatorio en cada fase para pasar a la siguiente fase o ser admitido es:
  - ✓ Puntaje mínimo aprobatorio en la fase de evaluación de la hoja de vida es de 20 puntos. Siendo reitrado de la etapa.
  - ✓ Puntaje mínimo aprobatorio en la fase de evaluación de capacidades de 20 puntos. Siendo retirando de la etapa.

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la etapa de evaluación curricular tiene carácter de declaración jurada por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

- a. Solicitud de postulante, dirigida al Presidente de la Comisión de Selección y Evaluación, indicando la plaza a la que postula. Anexo N° 01
- b. Copia de DNI
- c. Copia de RUC vigente
- d. Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada. Según el siguiente orden:
  - Formación Académica
  - Experiencia General
  - Experiencia Específica
  - Cursos, capacitaciones, diplomados y especializaciones
- e. Presentar Declaración Jurada de Datos Personales. Anexo N° 02
- f. Presentar Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual. Anexo N° 03
- g. Presentar Declaración Jurada de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho. Anexo N° 04
- h. Presentar Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional. Anexo N° 05

La presentación de la hoja de vida deberá presentarse ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados y rubricados (firma y huella digital legible); su incumplimiento genera el retiro del proceso declarando NO APTO

Así mismo todos los anexos deberán ser debidamente llenados o completados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Disposición Final Única.-

Las postulaciones efectuada sin cumplir con las indicaciones establecidas así como Anexos (debidamente llenados) en la presente base de concurso, sin lugar a reclamo alguno, no serán consideradas aptas para el proceso siendo retirados.

VI. PUNTAJE FINAL

El puntaje final se obtendrá de la sumatoria de los puntajes de la evaluación curricular y entrevista personal.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
 Mg. Teofilo Vega Mejía  
 Especialista en Educación Primaria E. I. B.

HAMILTON ESPINOZA MARCELO  
 TEC. ADM. I - PROYECTOS - NEXUS  
 PERSONAL - AGA - UGEL HUARAZ



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
 Lic. Jorjita Flor Jesus Roca  
 Nº 11797 EX-1477 - Asistencia Social  
 Oficina de Servicio Social

**“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”**

De conformidad con lo establecido por la Legislación Nacional, la Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz, otorgará bonificaciones sobre el puntaje obtenido en la última fase del proceso sobre el puntaje final a los postulantes que hayan superado todas las fases del presente proceso de selección.

Para el caso de Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas, el Comité otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje final obtenido, al personal que lo haya indicado en su Hoja de Vida y haya adjuntado en copia autenticada del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado.

Para el caso de la Bonificación por discapacidad, el Comité otorgará una bonificación por discapacidad del 15% sobre el puntaje final obtenido, al postulante que lo haya indicado en la Hoja de Vida y haya adjuntado copia autenticada del correspondiente Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad emitido por el Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad – CONADIS.

La calificación se hará sobre los criterios de evaluación descritos en la presente base y el postulante que obtenga el puntaje final más alto, será seleccionado como adjudicatario del puesto en concurso bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057 y la Ley N° 29849.

Los resultados de la evaluación final se publicarán a través de los mismos medios utilizados para publicar la convocatoria, en forma de lista, debiendo contener el nombre del postulante ganador y el puntaje obtenido.

La comisión, una vez culminado el proceso, entregará la documentación de sustento al Área de Administración con el fin de que se proceda a la suscripción del contrato, dentro del plazo previsto en el numeral IV de la presente convocatoria.

**VII. DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO****7.1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando, habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las fases de evaluación del proceso.

**Nota Importante:** de quedar plazas desiertas el comité convoca a través de <https://www.ugelhuaraz.gob.pe> en un plazo no mayor a 48 horas a etapas adicionales hasta la cobertura de las plazas y/o cargos.

**7.2. Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
**Mg. Teofilio Vega Mejía**  
Especialista en Educación Primaria E. I. B.

HAMILTON ENRIQUE GIZAMAN MACEDO  
TEC. ADM. I.- PROYECTOS - NEXUS  
PERSONAL - AEA - UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
**Lic. Torkis For Jaskis Roca**  
N° 11797 RRV-27. Asistente Social  
Oficina de Servicio Social



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

ANEXO N° 01

(MODELO DE SOLICITUD)

Huaraz, ..... de ..... de 2026

Señor:

Presidente de la Comisión de Selección y Evaluación CAS 2026

Presente.

Asunto : Solicita Participación en Proceso CAS N° ..... -2026- UGEL-Hz

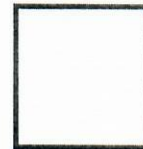
De mi consideración:

Yo, ....., identificado(a) con DNI N° ..... con domicilio legal en el ..... , teléfono ..... , correo electrónico ..... Autorizando la notificación sobre los actuados al presente proceso, solicito mi participación como postulante en el proceso de selección para la Contratación Administrativa de Servicios de: ....., regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, Ley N° 29849 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y demás normatividad vigente, para lo cual adjunto lo siguiente:

1. Copia de DNI
2. Copia de RUC vigente
3. Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada. Según el siguiente orden:
  - Formación Académica
  - Experiencia General
  - Experiencia Específica
  - Cursos, capacitaciones, diplomados y especializaciones
4. Presentar Declaración Jurada de Datos Personales. Anexo N° 02
5. Presentar Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual. Anexo N° 03
6. Presentar Declaración Jurada de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho. Anexo N° 04
7. Presentar Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional. Anexo N° 05

Sin otro en particular, quedo de usted;

Cordialmente,



Huella índice derecho

.....  
EL/LA POSTULANTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 UGEL Huaraz  
 Oficina de Asesoría Jurídica  
 Lic. María E. I. B.  
 Especialista en Asesoría Jurídica

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 UGEL Huaraz  
 Oficina de Asesoría Jurídica  
 Lic. Guzmán Marcelo  
 TEC. ADM. I - PROYECTOS - NEGOS  
 PERSONAL - AGA - UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 UGEL Huaraz  
 Oficina de Asesoría Jurídica  
 Lic. Jotita Flor Josa Roca  
 N° 11797 RXIV-27 - Asistencia Social  
 Oficina de Servicio Social



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES

Yo, ....., identificado(a) con DNI N° ..... con domicilio legal en el ....., mediante la presente, DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

- No estar inscrito en el Registro de Deudores Morosos.
- No estar Registrado en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSD.
- No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por delitos Doloso – REDERECI.
- No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988
- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.
- Gozar de buena salud óptima para desempeñar el cargo o puesto al que postulo.

Ratifico la veracidad de lo declarado; así como conocer el contenido completo establecido en la presente base del concurso, manifestando someterme a la autoridad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso algunos de los datos consignados sean falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL Huaraz, considere pertinente.

Huaraz, ..... de ..... de 2026



Huella digital (Índice derecho)

.....  
EL/LA POSTULANTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Huaraz  
Mg. Teofilo Vega Mejía  
Especialista en Educación Primaria E. I. B.

HAMILTON RICO GUZMAN MACEDO  
TEC. ADM. I - PROYECTOS - NEBUS  
PERSONAL - AGA - UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Huaraz  
Lic. Jovita Pilar Juezes Rocca  
N° 11797 EX1927  
Asistente Social I  
Oficina de Servicio Social



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación Ancash

UGEL HUARAZ



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

ANEXO N° 03

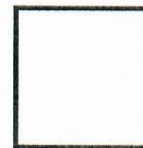
DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO DENUNCIADO, ESTAR PROCESADO O SENTENCIADO, POR VIOLENCIA FAMILIAR Y/O SEXUAL

Yo, ..... identificado(a) con DNI N° ..... con domicilio legal en el ....., mediante la presente, DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

- No haber sido denunciado por violencia familiar.
- No haber sido denunciado por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual.
- No tener proceso por violencia familiar.
- No tener proceso por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual.
- No haber sido sentenciado por violencia familiar.
- No haber sido sentenciado por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual.

Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso algunos de los datos consignados sean falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL Huaraz, considere pertinente.

Huaraz, ..... de ..... de 2026



Huella digital (Índice derecho)

.....  
EL/LA POSTULANTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz

Mg. Teofilo Vega Mejía  
Especialista en Educación Primaria E. I. B.

HAMILTON ERIC GUZMAN MAGEO  
TEC. ADM. I - PROYECTOS - NEXUS  
PERSONAL - AGA - UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz

Lic. Jotita Barrios Roca  
N° 11707 RANZET - Asistencia Social  
Oficina de Servicio Social



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

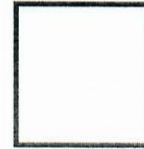
ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO POR RAZONES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD O POR RAZÓN DE MATRIMONIO O UNIONES DE HECHO

Yo, ..... identificado(a) con DNI N° ..... con domicilio legal en el .....; en virtud del principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 51° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento General, sujetándome a las acciones legales o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, DECLARO BAJO JURAMENTO:

No tener relación de parentesco hasta cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, union de hecho o convivencia, con algún miembro del comité de contratación o con cualquier funcionario o directivo del personal de confianza de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada que tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección de personal.

Huaraz, ..... de ..... de 2026



Huella digital (Índice derecho)

.....  
EL/LA POSTULANTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
Mg. Teofilo Vega Mejía  
Especialista en Educación Primaria E. I. B.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
PERSONAL - ADM. I - PROTECTOS - NENUS  
TEC. ADM. I - PROTECTOS - NENUS  
PERSONAL - ADM. UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz  
Lic. Totita Flores Roca  
N° 11787 - Asistente Social  
Oficina de Servicio Social



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación Ancash

UGEL HUARAZ



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN PREVISIONAL

Me encuentro afiliado a algún régimen de pensiones:

Elijo el siguiente régimen de pensiones:

Sistema Nacional de Pensiones DL 19990	<input type="checkbox"/>	Sistema Nacional de Pensiones DL 19990	HABITAT	<input type="checkbox"/>
			INTEGRA	<input type="checkbox"/>
			PRIMA	<input type="checkbox"/>
			PROFUTURO	<input type="checkbox"/>

En un plazo de cinco (05) días hábile de suscrito el Contrato Administrativo de Servicios me comprometo a presentar ante el Área de Administración mis documentos que acrediten mi afiliación a algún régimen previsional y la solicitud de continuar aportando a dicho régimen, debiendo indicar si suspendí los pagos o si me encontraba aportando un monto voluntario, y en su caso de optar por aportar como afiliado regular, a fin que la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, efectúe la retención correspondiente.

Huaraz, ..... de ..... de 2026

Firma : \_\_\_\_\_

Nombres y Apellidos : \_\_\_\_\_

DNI N° : \_\_\_\_\_

Nota: Deberá elegir necesariamente algún régimen de pensiones, de NO HACERLO conforme a lo establecido en el Art. 45° del Reglamento del Texto Único Ordenado de la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP) aprobado por el Decreto Supremo N° 004-98-EF y sus modificaciones será AFILIADO a AFP “HABITAT” al haber ganado la nueva licitación de afiliados.

En caso de haberse afiliado al Sistema Privado de Pensiones deberá necesariamente presentar copia de su contrato y/o constancia de afiliación. NO PROCEDE elegir afiliarse al Sistema Nacional de Pensiones si se encuentra registrado en el Sistema Privado de Pensiones.

Podrá verificar su situación previsional en el siguiente link:

[http://www.sbs.gob.pe/app/spp/Afiliados/afil\\_existe.asp](http://www.sbs.gob.pe/app/spp/Afiliados/afil_existe.asp)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz

Mg. Teofilo Vega Mejía  
Especialista en Educación Primaria E. I. B.

*[Firma]*  
 HAMILTON ERIC GUZMAN MACEDO  
 TEC. ADM. I - PROYECTOS - NEXUS  
 PERSONAL - ASG - UGEL HUARAZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz

*[Firma]*  
 Lic. Jotita Jot Jotus Roca  
 N° 11797-RXIV-27 - Asistencia Social I  
 Oficina de Servicio Social